

Ministerio de Salud Pública

Dirección Nacional de Emergencias y Desastres

HOSPITAL PROVINCIAL DR. ANGEL CONTRERAS

Elaborado por:

Dra. Felicia Sánchez

Tec. Lenis German



PROVINCIAL DR. ÁNGEL CONTRERAS

CONTENIDO

- 1. FICHA TECNICA
- 2. HISTORIA
- 3. MARCO LEGAL
- 4. INFORMACION GENERAL DEL HOSPIATA
- 5. OBJETIVOS
- 6. CARTERA DE SERVICOS
- 7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- 8. IDENTIFICACION DE RIESGOS
- 9. HIPOTESIS
- 10. MISION
- 11. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS O DESASTRES
- 12. CADENA DE LLAMADAS
- 13. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS
- 14. LA COORDINACION y ARTICULACION DE LOS SERVICIOS (TARJETAS DE ACCION)
- 15. BRIGADAS
- 16. AREAS DE EXPANCION DEL HOSPITAL
- 17. RUTAS DE EVACUACION ZONAS DE SEGURIDAD
- 18. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL
- 19. RED DE REFERENCIA
- 20. GESTION DE INFORMACION
- 21. FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ HOSPITALARIO
- 22. LISTADO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (CHED)
- 23. CAPACITACIONES
- 24. ANEXOS









1. Ficha Técnica

FECHA DE ELABORACION: Diciembre 18 del año 2019

ELABORADO POR: Tec. Lenis Yvankis German Ponceano

COORDINADOR DESIGNADO: Tec. Lenis Yvankis German Ponceano

VIGENCIA DEL PLAN: 4 de Enero del Año 2022 al 4 de Enero del Año 2023

VERSION INICIAL: Diciembre 18 del Año2019

VERSION ACTUAL: 4 de Enero del Año 2022

FECHA DE ACTULAIZACION: 4 de Enero del Año 2022

NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD:

Este documento debe conocerse afondo entre los directivos de la institución y los equipos de respuesta; socialización y realización de simulacros deben realizarse para todos los empleados delo centro hospitalario, con mira a garantizar el bienestar de los mismos en caso de una emergencia.

DISTRUBUCION EXTERNA:

Comité Hospitalario para Emergencias y

Desastres (CHED)

(Firma Y Sello)

Aprobado por: Ministerio de Salud Pública,
Dirección Nacional de Emergencias y Desastres
(DNED)

(Firma Y Sello)

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







2. HISTORIA

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

El plan hospitalario de Respuestas a Emergencias y Desastres del hospital Dr. Ángel Contreras Mejía. Se a elaborado en base a los documentos de gestión que están vigentes en el ministerio de salud, así como las capacidades disponibles en el hospital y consensuando los procedimientos operacionales que se pueda asumir con los recursos disponibles que se tiene a la fecha.

Debido a sus características geológicas, topográficas, hidrometeorologicas y su estado de desarrollo industrial y social, la Republica Dominicana se convierte en un país vulnerable antes los diferentes tipos de fenómenos Naturales, como movimientos sísmicos, inundaciones, accidentes de tránsito, incendios, explosiones, deslizamientos de tierra, etc. Cabe resaltar que nos encontramos en la región del caribe, donde la temporada ciclónica se extiende desde el primero de junio hasta el 31 de noviembre, presentándose estos fenómenos atmosféricos con mayor frecuencia en los meses de agostos, septiembre y octubre, y afectando con mayor intensidad a las regiones sureste y suroeste de este país.

Debido a la posición geográfica del país, los ciclones y huracanes constituyen una amenaza latente, con un periodo de retorno variado, siendo el tiempo promedio cada dos años, pero pueden presentarse hasta dos huracanes por año. Por otro lado, según registros históricos, en el país ocurrieron grandes movimientos telúricos durante la época colonial y, aunque la actualidad se evidencia una actividad sísmica muy reducida, desde el año 1980 al 2003 han ocurrido 24 movimientos telúricos con magnitud de 5.0 a 5.9 en la escala de Richter, y con profundidades que oscilan entre 0 y 103 Km, incluyendo 4 movimientos







con magnitudes mayores de 6.0 en la escala de Richter, y el terremoto que afectó a Haití el 12 de Enero del 2010 de magnitud 7.0 en la escala de Richter afectando este la parte occidental del país vecino de Haití.

Por ello el plan Hospitalario de Respuesta a Emergencias y Desastres como instrumento de gestión hospitalaria busca tener lineamientos específicos a seguir en caso de cualquier situación de desastres internos y externos de emergencia masiva; a fin de garantizar las acciones tanto de funciones, acciones de atención, localización de zonas de evacuación y atención masiva; la cual deberá ser socializada a todos los colaboradores del Hospital. Este instrumento técnico por tanto incorpora los objetivos y las actividades pertinentes para el buen funcionamiento del mismo.

3. MARCO LEGAL:

NORMA	NUMERO	FECHA
Ley General de Salud	42-01	8 de marzo del 2001
Ley sobre Gestión de Riesgo	147-02	22 de Septiembre 2002
Decreto Para la Prevención, mitigación y respuesta ante	213-09	10 de marzo del 2009
Emergencias y Desastres		
Decreto que Tribuye a las (DRS Y DPS) extensiones territoriales de la gestión rectora de SESPAS	975-01	26 de septiembre del 2001
Decreto que consagra la provisión de las redes de los servicios de salud	1137-03	23 de diciembre del 2003
Decreto que establece el reglamento sobre el sistema de vigilancia Epidemiológica	309-07	13 de Junio del 2007
Resolución que crea los comités Hospitalarios de Emergencias y Desastres	0030	Julio del 2013
Decreto que establece el reglamento general de los centros especializados de atención en salud de las redes publicas	437-07 Art. 14, párrafo 1	7 de Noviembre del 2007









4. INFORMACION GENERAL DEL HOSPITAL.

El Hospital Provincial Dr. Ángel Contreras se encuentra ubicado en la carretera el desvió, sector cara linda, monte plata, El hospital Dr. Ángel Contreras brinda los servicios de salud a los 5 municipios de la Provincia de Monte Plata (Yamasá, Sabana Grande de Boya, Bayaguana, Peralvillo y Monte Plata); nuestra área de influencia directa es el municipio cabecera de Monte Plata.

Corresponde al tercer nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona de Monte Plata del área VI de la Región 0 de Salud, dirigido por el Dr. Augusto Rafael De Luna Hernández. La población es de 46,723 habitantes, aproximadamente. El municipio está compuesto por monte plata como zona urbana Boyá, Chirino, Don Juan como zona rural.

Para garantizar dicha acción, nos acogemos a lo establecido en la ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Art. 129 del plan básico de salud el cual garantiza en forma gradual y progresiva a toda la población dominicana de una asistencia de manera integral.

Como centro se dispone de 90 camas y los servicios de emergencia, consultas, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, unidad cuidados intensivos neonatal, laboratorio, banco de sangre, imágenes, anatomía patológica y farmacia intrahospitalaria.

El hospital cuenta con la oficina de acceso a la información quien se encarga de dirigir al público todas las actividades utilizando los medios de comunicación como son: página oficial del hospital, prensa escrita, murales, boletines, internet, Facebook, instagram otros).

El hospital tiene el teléfono n. º 829-243-5101 y el correo electrónico <u>hospitalmonteplata1@hotmail.com</u>, hospitalmonteplata2@hotmail.com.

El Hospital fue construido en el año 2008, No ha sido ampliado y ni remodelado desde su fundación.

Hasta la fecha el centro no se ha visto afectado por eventos adversos que puedan producir algún daño a la estructura del hospital.

Se pueden identificar otras amenazas comunes a nivel nacional como los brotes por el chikungunya, zika, infecciones endémicas como el dengue y actualmente la ocurrida por la pandemia del Covid19.

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101

RNC: 430-130-516

Intipil deserve)





5. OBJETIVOSO.

El presente plan de Emergencia y Gestión de riesgo tiene por objetivo preparar al personal de este centro hospitalario, ante la eventualidad de una emergencia en particular, producto de un incendio, terremoto, fenómenos hidrológicos y terrorismo. Este plan está encaminado a mitigar los efectos y los daños causados por eventos esperados e inesperados, ya sean causados por el hombre o por la naturaleza; preparar las medidas necesarias para salvar vidas, evitar o minimizar los posibles daños o perdida de la propiedad; responder antes, durante y después de la emergencia y establecer un sistema que permita al recinto recuperarse para volver a la normalidad en un periodo de tiempo mínimo.

MISION

VISION

VALORES

6. Cartera de Servicios: Como Hospital de 3er. Nivel especializado, contamos con un catálogo de servicios para satisfacer la demanda de nuestros usuarios nacionales e internacionales, tanto en la parte asistencial, como en la parte no asistencial, garantizando la calidad de los mismos, por medio de un equipo comprometido con la atención humanizada y personalizada

ESPECIALIDADES Y CONSULTAS:

1 Urología. 17 Hematología 2 Neurología 18 Cirugía Pediátrica 3 Cardiología 19 Cirugía Plástica 4 Diabetologia 20 Dermatología 5 Anestesiología 21 Gastroenterología

6 Odontología7 Medicina Interna

8 Ortopedia

9 Nefrología

10 Psiquiatría

11 Emergenciologia

12 Ginecología y Obstetricia

13 Pediatría

14 Perinatología

15 Cirugía General

16 Psicología









ESTUDIOS DIAGNOSTICOS

- 1-Laboratorio Clínico
- 2-Sonografia
- 3-Laboratorio Patológico
- 4-Colposcopía /Biopsia/Endometrio
- 5-Mamografía
- 6-Radiología
- 7-Tomografía

SERVICIOS ESPECILAES

- 1-Unidad Cuidados Intensivos (UCI)
- 2-Unidad cuidados intensivos Neonatal (UCIN)
- 3-Unidad de Banco de Sangre
- 4-Unidad de Hemodiálisis

EMERGENCIAS Y URGENCIAS

- 1-Medicinas Internas
- 2-Emergenciologia
- 3-Ginecología y Obstétricas
- 4-Cirugía
- 5-Ortopedia
- 6-Pediatría
- 7-Trauma Shock

PROGRAMAS PERMANENTES

- 1-Servicios de Atención Integral
- 2-Planificación Familiar
- 3-Inmunización Vacunas
- 4-Programa Mama Canguro
- 5-Programa Tuberculosis

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







7. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Contamos con un personal capacitado, dispuesto a satisfacer las necesidades de servicios de salud de nuestros usuarios, en base al trabajo eficiente y oportuno en el menor tiempo requerido:

Admisión de Pacientes: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Admisión de Pacientes Por Emergencia: Los 7 días de la semana, las 24 horas

Programación de Citas.

Programación de Cirugía electivas.

Información Personalizada sobre servicios

8. IDENTIFICACION DE RIESGOS

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL DR. PROVINCIAL DR. ANGEL CONTRERAS			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
	Factores externo	s	
	Fenómenos natura	les	
Inundaciones	poco probable	insignificante	bajo
Sismo / terremoto	Muy probable	importante,	Alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	moderado	medio
Maremotos	poco probable	insignificante	bajo
Deslizamiento	poco probable	insignificante	bajo
Tornado	poco probable	insignificante	bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	probable	moderado	bajo
	Factores sociales		
Concentración de la población	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Personas desplazadas / alta migración	poco probable	insignificante	bajo
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importe	Muy alto
Explosiones / incendios	probable	moderado	bajo
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Muy probable, probable, poco probable	Muy importante, importante, moderado,	Muy alto, alto, medio, bajo









		insignificante	
Factores internos			
	Fenómenos natura	les	
Inundaciones	poco probable	moderado	bajo
Sismo / terremoto	Muy probable	importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	importante	Muy alto
Maremotos	poco probable	insignificante	bajo
Deslizamiento	poco probable	insignificante	bajo
Tornado	poco probable	insignificante	bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	alto
Factores sociales			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	poco probable	insignificante	bajo
Sabotaje a líneas vitales	poco probable	insignificante	bajo
Huelgas / vandalismo	poco probable	moderado	bajo

Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

9. HIPOTESIS.

- 1- El centro puede sufrir un colapso, por consecuencia de un sismo (terremoto).
- 2- El centro puede verse afectado por el paso de una tormenta tropical o Huracán en diversas áreas del mismo
- 3- El centro puede verse afectado por un incendio causado por un sin número de químicos que yacen dentro del establecimiento.
- 4- Existen un sin número de puertas n aptas para la evacuación de los colaboradores y los visitantes del centro que impedirían la rápida evacuación del mismo.
- 5-El centro podría sobrepasar su capacidad resolutiva ante un accidente masivo.









10. MISION

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital.

11. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS O DESASTRES

Notificación del evento: coloque aquí la cantidad de equipos disponibles funcionando para la operación del equipo o brigada. La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre Teléfonos
Tipo de evento	Accidente de tránsito Incendio Explosión Inundación Derrumbe Conflicto social Sismo Huracán Otros
Magnitud del evento	Bajo impacto Mediano impacto Gran impacto
Zona afectada	Dirección
Fecha de ocurrencia	Día Mes Año Hora
Tipo y cantidad de heridos	Leves Moderados Graves Total de heridos Fallecidos
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves Moderados Graves Total de heridos Mujeres Hombres Niños
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia Carro Camioneta Motocicleta Otros Hora de salida al hospital
Acciones de control implementada	Tipo de acción
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja Defensa Civil Bomberos Policía Nacional Otros
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre Cargo
Fecha y hora de la notificación	Día Mes Año Hora

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

Confirmación de la información

Una vez recopilada la información, (nombre de la persona que verifica la información) **Cristian Pérez** la confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará **Milta de Jesús.**

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

Activación del plan: el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

Grados de la emergencia: de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

Grado 1: la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

Grado 2: la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

Grado 3: la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

Declaratoria de la alerta para la activación del plan: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

Alerta I: el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

Alerta II: se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101





Alerta III: se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

Alerta IV: se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

Activación de la alarma: es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

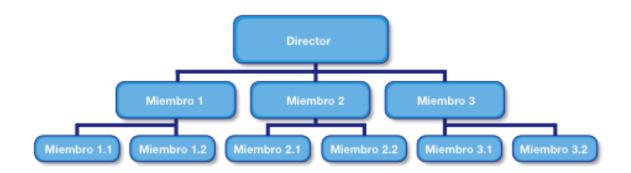
Código 8: alerta general Código 9: evacuación Código 10: incendio

Código 11: amenaza para el hospital **Código 12:** activación del plan de respuesta

Código 13: retorno a la normalidad

12. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento, el director Dr. Rafael De Luna activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.









13. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS.

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

- 1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
- 2. Equipos asistenciales:

Equipo de Triaje

Equipo de emergencia

Equipo de atención quirúrgica

Equipo de reanimación y choque

Equipo de hospitalización

Equipo de cuidados intensivos

3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:

Apoyo al diagnóstico

Logística y farmacia

Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares

4. Equipo logístico-administrativo

Nutrición

Telecomunicaciones

Esterilización y ropería

Mantenimiento y limpieza

Relaciones públicas

Registro y estadística

5. Brigadas

Evacuación

Contra incendios

Seguridad

Traslado interno y externo de pacientes

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







14. LA COORDINACION Y ARTICULACION DE LOS SERVICIOS (TARJETAS DE ACCION)

Equipos

Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Jefe de equipo: Dr. Rafael De Luna (Director)
Funciones: Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en El centro de salud. Ejercer el mando único de la emergencia. Monitorear constantemente las acciones. Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extra hospitalarias. Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción Requeridas para la provisión de implementos. Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la Emergencia o desastre. Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. Velar por la seguridad del centro de salud. Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares De los afectados. Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.	Integrantes / Teléfono Lenis German/ 809-878-4480 Felicia Sánchez / 829-830-9540 Catalina Fabián/ 809-330-6185 Ligia Tavera/ 809-802-8437 Adid Esteves/809-424-2336 Confesora Pérez /829-937-3734 Laura Marte/ 829-898-7375 Área de trabajo Alternativa II: Espacio físico establecido para la operación del CHED Alternativa III: Área que cuente con todos los medios de comunicación
Teléfonos útiles para la operación del comité: Lenis German/ 809-878-4480 Felicia Sánchez / 829-830-9540 Catalina Fabián/ 809-330-6185 Ligia Tavera/ 809-802-8437 Adid Esteves/809-424-2336 Confesora Pérez /829-937-3734 Laura Marte/ 829-898-7375	Recursos disponibles: Teléfono Fax Internet Computadora Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros. Radios de comunicación Sillas Mesa







Equipo: Triaje	Jefe de equipo: Tec. Juanita Reyes /829-817-8433
Establecer las áreas de Triaje y señalizar mediante colores. Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triaje o clasificación autorizada por el CHED). Trasladar las víctimas al área correspondiente.	Integrantes / Teléfono 1.Damaris Reyes /809-249-9017 2.Luis Díaz /829-672-2021 3.Ramona Fabián/829-749-3265 4.Wanda Capellán /829-451-0399 Área de trabajo Alternativa I: sala de espera de emergencias Alternativa II: área de parqueo
Teléfonos útiles para la operación del comité: 829-817-8433 809-878-4480	Recursos disponibles: Camillas Tarjetas de Triaje , Megáfono, barras florecentes, linternas, pitos







Equipo: Emergencia	Jefe de equipo: Dra. Felicia Sánchez
Funciones:	Integrantes / Teléfono
Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.	Fátima Castillo / 829-274-0995 Roberto delgado/ 829-558-6757
Dar la atención de urgencias.	Claudia De Los Santos /809-915-5509
Estabilizar a los pacientes.	Johanna Jiménez/ 809-977-1623 Joao Viñas / 829-627-1480
Autorizar el traslado de pacientes.	Adalgisa Cuevas/ 829-349-9814
Reclasificar pacientes (retraje) si es necesario.	Flor Liriano / 829-418-3236
Decidir tratamiento inicial.	
	Área de trabajo
	-
	Alternativa I: área de emergencia
	Alternativa II: Parqueo de Emergencia
Teléfonos útiles para la operación del equipo:	Recursos disponibles:
829-830-9540	Camillas, Camilla de examen,
	Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de
809-878-4480	diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (ambú),
	Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador
	portátil, Stock de medicamentos, Stock
	material gastable, Bandeja de cura y cirugía
	menor, Tanque de oxígeno con manómetro y
	mascarillas, Nebulizador.







Equipo: Atención quirúrgica	Jefe de equipo: Dr. Jhonny Díaz
Funciones:	Integrantes / Teléfono
Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.	Sagrario Monero /809-707-1206
Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso.	Maribel Méndez /809481-7082
Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos	Juan Gonzales /809-860-9206
Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.	Jonathan Tuma /809-666-8862
	Área de trabajo
	Alternativa I: área de cirugía
	Alternativa II: Quirófano de Emergencia
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:
809-497-4688	5 Quirófanos equipados







Equipo: Reanimación y choque	Jefe de equipo: Dra. Felicia Sánchez
	Prof. Conduction
Funciones:	Integrantes / Teléfono
Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico.	Arianny Filpo/ 849-353-0302 Julissa Sánchez/ 809-863-0712
Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.	Leidy Tejeda/ 829-650-4068 Lilian Ortega /829-926-3834
	Pamela Núñez / 809-975-8435 Reny Pimentel/ 829-355-4647
	Área de trabajo
	Alternativa I: Sala de reanimación
	Alternativa II: Quirófano de emergencia.
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:
829-830-9540	Aspirador automático , desfibrilador, monitores, ventiladores, carro de paro, laringoscopio, ambú, electro,









Equipo: Hospitalizaciones	Jefe de equipo: Dra. Catalina Fabián
Funciones: Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas. Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia. Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización. Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.	Integrantes / Teléfono 1. Confesora Pérez/829-937-3734 2. Geralda Peguero/ 829-586-5951 3. Fatima Castillo / 829-247-0995 4. Anny Kery /849-260-9459 Área de trabajo Alternativa I: salas de internamiento Alternativa II: sala de espera de consulta externa
Teléfonos útiles para la operación del equipo 809-856-5526	Recursos disponibles: Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambú), bandeja de cura







Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos	Jefe de equipo:
	Dra. Catalina Fabián
Funciones:	Integrantes / Teléfono
Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio.	Lic. Visquiri López/ 829-937-3734
Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica.	Dra. Jhoanna Almonte /829-719-5095
Aplicar los protocolos de UCI.	Dra. Ydelsa Gullón /809886-9355
Aplicar las normas generales y de bioseguridad.	Dra. Yocasta Ramírez /829-673-8000
Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.	Área de trabajo
	Alternativa I: UCI
	Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo :	Recursos disponibles:
809-856-5526	Camas (4), ventiladores (3), Aspiradores (2), Monitores (5), Carros de Paro (1), Laringoscopios (2), bombas (4), nebulizadores (2), Desfibriladores (1),







Equipo: Apoyo al diagnóstico	Jefe de equipo: Dra. Gabriela Contreras
Funciones: Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.	Integrantes / Teléfono Aracelis Belén /829-806-3995 Victoriano Valdez / 809-966-1906 Elba Ramírez / 829-756-6008 Área de trabajo Alternativa I: Banco de sangre Alternativa II: Patología
809-991-5536	Recursos disponibles: Reactivos, Material gastable, Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de hemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Micro centrífuga, Baño de María.







Equipo: Logística y farmacia	Jefe de equipo: Lic. Ligia Tavera
Funciones: Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. Tomar decisiones sobre almacenamiento. Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.	Eulario Leocadio /809-834-9253 Emanuel Carreras /829-676-1758 Evelin Pérez /829-749-1374 Dianelis Leocadio /829-355-0770 Xiomara Martínez /829-840-1423 Thalía Moreno /809-415-2396 Madelin Jiménez /829-598-5826 Lidia Peguero /849-755-5669
Teléfonos útiles para la operación del equipo 809-802-8437	Área de trabajo Alternativa I: administración, almacén y farmacia Alternativa II: farmacia interna Recursos disponibles: Medicamentos, material gastable Material médico







Equipo: Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares	Jefe de equipo: Dra. Yereny Tejada
Funciones: Brindar apoyo sicosocial a los afectados. Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. Brindar apoyo sicológico al personal.	1.Sonia de los Santos/829-560-0637 2. Carlos Manuel torres /849-656-0220 3. Evelice Rivera /829-557-7339
Preparar informe del evento para el CHED. Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.	4. Genny Albuez Lebrón /809-785-7355 Yohany Mejía /809-605-7751 Área de trabajo Alternativa I:
Teléfonos útiles para la operación del equipo 829-639-7549	Recursos disponibles: Computadora Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros)







Equipo: Nutrición	Jefe de equipo:
	Lic. Gladys Mota
Funciones :	Integrantes / Teléfono
Identificar los daños en el área de cocina y despensa.	Lupita de Jesús Fabián /829959-0109
Organizar área de trabajo.	Ana Emilia Santana /849-627-4743
Proveer alimentación a los pacientes y afectados.	Escolatica Heredia /809-863-4649
Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.	Yafreysi mota /829-388-9908
Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes.	José Antonio Beltre /809-715-2385
Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones.	
Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.	Área de trabajo cocina
	Alternativa I: patio trasero
	Alternativa I. patio trasero
	Alternativa II:
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:
829-882-2849	Raciones crudas. Agua potable utensilios de cocina







Equipo: Telecomunicaciones	Jefe de equipo:
	Jennifer Alcántara
Funciones :	Integrantes / Teléfono:
Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios.	1. David Reyes / 809-820-0192
Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia.	2. Rodrigo Paredes /829-471-6304
Captar información de las redes intrahospitalarias y pre hospitalarias sobre el evento.	Área de trabajo
	Alternativa I: antedespacho de la dirección
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:
829-315-4739	Teléfonos móviles
	Radiocomunicación

Equipo: Esterilización y ropería	Jefe de equipo:
	Dachira Moreta
Funciones :	Integrantes / Teléfono
Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios.	Rosa María Martes Leyba /809-704-6548
Esterilizar paquetes de ropa.	Rosa de Jesús Aquino /829-715-7380
Esterilizar equipos quirúrgicos.	Ana Emilia Santana /849-627-4748
Esterilizar batas y campos necesarios.	Milagros Puente /829-324-8457
Mantener stock de ropería y equipos estériles.	Lendy Eusebio /809-357-3376
Distribuir materiales estériles en donde sea necesario.	
Suplir a los demás servicios los materiales que demanden.	
Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles.	Área de trabajo
Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.	Aica de trabajo
	Alternativa I:
	Alternativa II:







Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:
849-244-7850	Lavadora (1)
	Secadora (3)

Equipo: Mantenimiento y limpieza	Jefe de equipo Adib Estévez
Funciones: Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia. Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas. Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos. Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas.	Integrantes / Teléfono: Pedro miguel López /809-875-7036 Sujey Alberto /829-685-4801 Alexandra Hernández /809-827-4859 Johanny Núñez /829-847-6533
Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros. Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos. Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.	Área de trabajo Alternativa I: Alternativa II:
Teléfonos útiles para operaciones del equipo 809-424-2336	Recursos disponibles: Planta de emergencia Combustibles Detergente, instrumentos de limpieza Masetas, cizallas etc.







Equipo: Relaciones públicas	Jefe de equipo: Humberto Vílchez
Funciones : Reunir toda la información relacionada con el evento.	Integrantes / Teléfono Jennyfer Alcántara /829-315-4739
Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.	Área de trabajo Alternativa I: área administrativa
	Alternativa II: salón de calidad
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:
829-599-2707	Computadoras, escritorios, tec.







Equipo: Registro y estadística	Jefe de equipo:
	Lic. Andy Alcalá
Funciones :	Integrantes / Teléfono
Registrar a todos los afectados que llegan al hospital.	Aralisis Leyba /809-962-5735
Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes.	Johanna Reyes /809-840-0432
Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas.	Pedro Pablo López /829-281-8417
Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitalaria sobre el evento.	Sharlenys Riveras /829-638-0028
Preparar el informe del evento para el CHED.	
Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.	Área de trabajo
	Alternativa I: oficina segundo nivel
	Alternativa I. Oficina segundo filver
	Alternativa II: oficina primer nivel
	Alternativa II. Oficina primer filver
Teléfonos útiles para la operación del equipo	Recursos disponibles:
809-702-4850	Formulario de registro de pacientes







15. BRIGADAS

Brigada de evacuación	Jefe de brigada: Tec. Lenis German
Funciones: Antes	Integrantes / Teléfono: 1.watson Pérez /829-598-4712
Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar	2. Luis Díaz /829-672-8303 3. Andy moreno /809-904-3574 4.Frederick Contreras /809-627-2726
ejercicios programados. Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación. Durante Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización. Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados. Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED. Verificar número y estado de personas evacuadas. Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado. Capacitación básica: Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios. Preparación física y sicológica para la supervivencia.	Área de trabajo Alternativa I: parqueo 1 Alternativa II: parqueo 2
Teléfonos útiles para la operación de la brigada 809-878-4480	Recursos disponibles: Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato Equipo de comunicación
Brigada contra incendios	Jefe de brigada: Tec. Lenis German
Funciones: Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad. Apagar focos de incendio. Notificar a bomberos. Notificar a la brigada de evacuación. Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.	Integrantes / Teléfono Andoni Fabián /829-285-0498 Luis Díaz /829-672-8303 Andy Miguel Leyba /809-904-3574 Watson Pérez /829-598-4712 Frederick contreras /809-627-2726
	Área de trabajo Alternativa I: galería sala internamiento
Teléfonos útiles para la operación de la brigada 809-878-4480	Recursos disponibles: Extintores ABC, y CO2
Cuerpo de bomberos 829-601-0770	Columna de mangueras









Brigada de seguridad	Jefe de brigada: Cap. Ramón Antonio Chivilli
Funciones: Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.	Integrantes / Teléfono: 1. Eutakio Custodio /849-227-1922 2.Luis A. Liriano /809-354-8969 Área de trabajo Alternativa I: área de información
Teléfonos útiles para la operación de la brigada 809-492-8761 Coronel de la Policía 809-224-8923	Alternativa II: Recursos disponibles: Materiales y equipos de seguridad

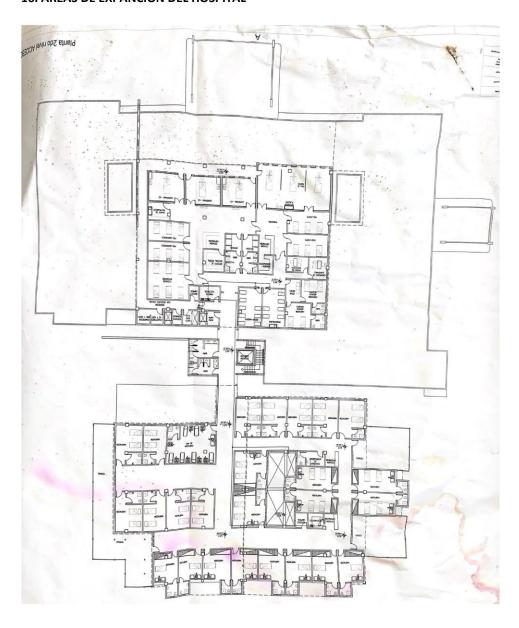
Brigada de traslado interno y externo de pacientes	Jefe de brigada: Dra. Felicia Sánchez
Funciones: Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	Integrantes / Teléfono: 1. Damaris Reyes /809-249-9017 2. Ángel Chalas /849-850-1093 Área de trabajo Alternativa I: parqueo de la ambulancia Alternativa II: entrada a urgencias
Teléfonos útiles para la operación de la brigada 829-830-9540	Recursos disponibles: Ambulancia Unidad de comunicación Camillas Sillas de ruedas





PROVINCIAL DR. ÁNGEL CONTRERAS

16. AREAS DE EXPANCION DEL HOSPITAL



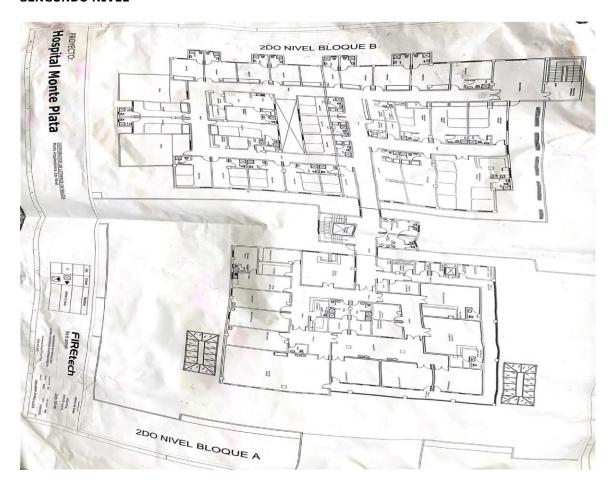
C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







SENGUNDO NIVEL



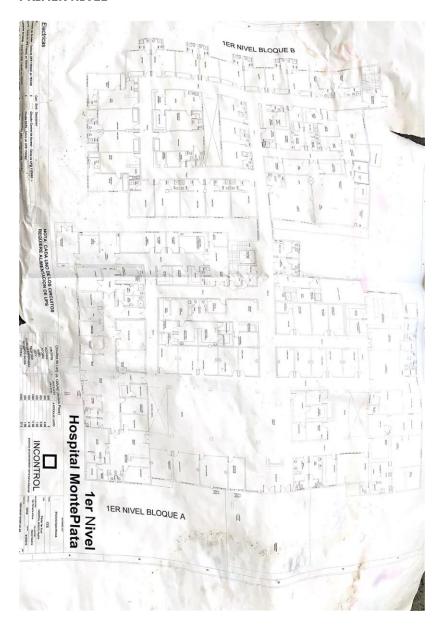






PROVINCIAL DR. ÁNGEL CONTRERAS

PRIMER NIVEL



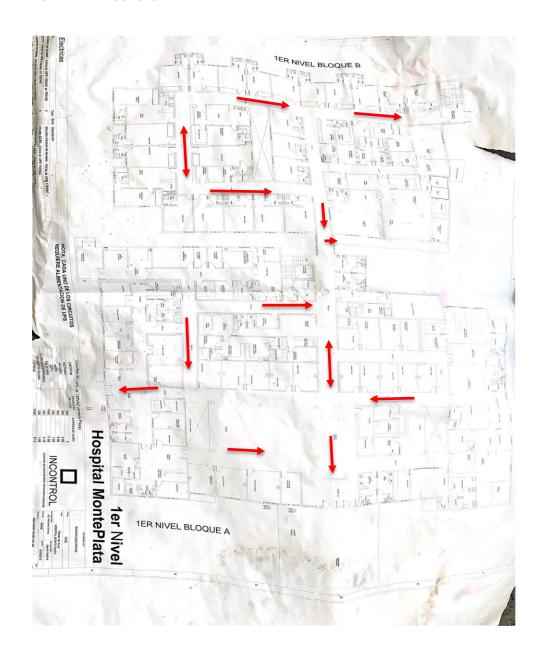
C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







RUTA DE EVACUACION PRIMER NIVEL



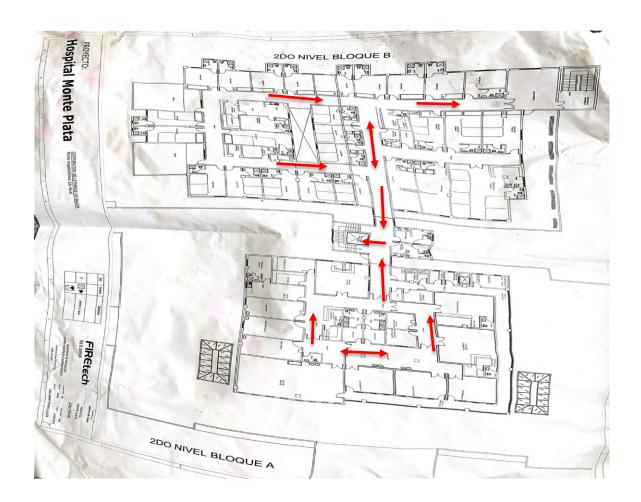
C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







RUTA DE EVACION SEGUNDO NIVEL



Son las áreas adyacentes del centro en cado de una catástrofe. Se utilizarían pa5ra dar asistencia de manera oportuna a nuestros pacientes siendo estos los mismos el parqueo frontal, parqueo trasero de dicho centro

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







17. RUTAS DE EVACUACION Y ZONAS DE SEGURIDAD

Las rutas de evacuación estarán designadas de la siguiente manera.

BLOQUE (A). Emergencia.

Saldrán hacia el parqueo de la entrada de la misma y su punto de reunión será en el área verde frente a la morgue.

BLOQUE (B). Lobi, área de consulta, administración, farmacia, cafetería, tecnología Saldrán por la puerta principal del centro y su punto de encuentro será parqueo lado Norte.

Bloque (C). Laboratorio, yeso, archivo, banco de sangre, vacuna Ruta de evacuación puerta frente a la escalera del segundo nivel. Punto de encuentro parqueo trasero del centro.

BLOQUE (E). Internamiento primer nivel, lavandería, cocina. Ruta de evacuación puerta salida de emergencia al lado de lavandería. Punto de encuentro parqueo trasero del centro.

BLOQUE (F). Área covid.

Ruta de evacuación puerta principal de la misma área.

Punto de encuentro parqueo trasero del centro.

BLQUE (G). Internamiento segundo nivel, uci, ucin, estadística, hemodiálisis, epidemiologia. Ruta de evacuación rampa lado este del segundo nivel. Punto del encuentro área verde frontal del centro.

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







18. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Cruz Roja	809-696-4211	GIDEL RAMIREZ
Defensa Civil	829-961-8869	MIGUEL ANGEL ANDUJAR
Cuerpo de bomberos	829-601-0770	ALCIVIADES PEÑA
Policía Nacional	809-224-8923	CORONEL CORA LIZARDO
Alcalde municipal	809-669-4638	ALTAGRACIA HERRERA
Compañía de electricidad	809-924-0285	FRANK MARQUEZ
Gobernación provincial	809-856-6024	RAFAELA JAVIER GOMERA
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo		
INAPA	809-551-6398	JUAN ARTURO SANTANA
INDRHI		
Educación	809-805-1083	ENRRIQUE DE LA CRUZ
Iglesias	809-355-3184	CESAR PERALTA
ONG		
FFAA	809-458-6388	MAYOR NIN PEREZ







19. RED DE REFERENCIA

Activado el plan, el jefe de emergencia **Dra**. **Felicia Sánchez**, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias **Dra. Felicia Sánchez** debe alertar a los hospitales **Dr. Darío Contreras, Ney Arias Lora, Salvador Gautier.** para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de (Sismos) y/o simulación de Combate a Incendios para probar parcial o totalmente el plan el día.

20. Gestión de información

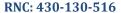
La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director **Dr. Rafael De Luna** a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.

En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101





www.hospital angel contrer as.gob. do



21. FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ HOSPITALARIO

Además de las funciones básicas que señala la Disposición emitida por el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el comité tendrá los deberes y tareas siguientes:

ANTES:

- Análisis de vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional, al igual que las medidas de intervención sobre los factores determinantes.
- Inventarios de recursos humanos y físicos.
- Determinar el período de autonomía del hospital ante un desastre (duración estimada de las reservas de medicamentos, suministros, alimentos, agua, combustible, electricidad).
- Determinar la capacidad operativa, o sea el número máximo de pacientes que se puede atender simultáneamente, basándose en la capacidad de atención del servicio de urgencias, del servicio de cirugía y de cuidados intensivos, en condiciones normales y con el reforzamiento del mismo.
- Identificación de las áreas funcionales y de expansión, que permita aumentar la capacidad de hospitalización.
- Establecimiento del flujo de tránsito de pacientes dentro del centro asistencial.
- Señalización interna (que indique la localización de escaleras, puertas de salida, extintores, servicios, etc.
- Establecimiento de un organigrama de emergencia.
- Adopción de las tarjetas de Triaje o instrumento de identificación de pacientes.
- Formulación de un plan operativo de emergencia hospitalario, de acuerdo con su nivel de complejidad, a su capacidad y a la demanda que se pueda generar a raíz de una emergencia o un desastre.
- Coordinación del Plan Hospitalario de Emergencia y Desastres (CHED), con los otros planes existentes en el nivel municipal como agencias de rescate, bomberos, fuerzas militares, otros hospitales, etc.
- Desarrollar programas de capacitación dirigido a todo el personal del centro como herramienta adecuada para la conformación de recursos humanos capaces de lograr los objetivos del CHED.
- Poner a prueba los planes existentes, mediante simulaciones y simulacros que permitan actualizarlos periódicamente, por lo menos dos veces al año.

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







DURANTE:

- Verificar los recursos por los que son responsables.
- Evaluar daños.
- Determinar el nivel de respuesta del hospital ante la emergencia o desastre.
- Asignar los recursos necesarios.
- Elaborar el censo de personal y equipos existente y disponible
- Número de camas disponibles en el momento.
- Evaluación de suministros médicos.
- Cancelación de casos quirúrgicos electivos, altas.
- Información a hospitales de referencia y hospitales de apoyo sobre la ocurrencia y características de la emergencia.
- Determinar la necesidad y la conveniencia de enviar equipos médicos al lugar del desastre.
- Elaborar los turnos del personal del hospital, teniendo en cuenta la eficiencia, el descanso necesario y la duración prevista de la emergencia.
- Elaborar boletines de prensa con información acerca de pacientes hospitalizados, remitidos y ambulatorios, así como determinar los recursos físicos y humanos a solicitar, siendo la única fuente autorizada para ello.

DESPUES:

- Revisar los lineamientos indicados en el punto anterior, evaluar el desempeño, practicar los correctivos necesarios, informar de lo anterior al personal del hospital.
- En cuanto a la labor asistencial, se continuará con:
- Rehabilitación física
- Rehabilitación mental
- · Rehabilitación social
- Rehabilitación ocupacional
- Programas básicos de atención primaria, incluyendo materno-infantil, salud mental, consulta externa, urgencias, así como saneamiento ambiental.

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101







El Comité Hospitalario de Emergencia y Desastres podrá considerar responsabilidades adicionales a las mencionadas anteriormente, así como readaptarlas según el tipo de Hospital, características del municipio o provincia, y de manera consensuada entre sus miembros.

22. LISTADO MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (CHED)

NOMBRE	CARGO	NUMERO TELEFONICO
Dr. Rafael A. De luna Hernández	Presidente	809-613-9397
Tec. Lenis German	Coordinador	809-878-4480
Dra. Felicia Sánchez	Asistente Coordinador	829-830-9540
Dra. Laura Marte	Secretaria	829-898-7375
Dra. Catalina Fabián	Miembro	809-856-5526
Lic. Sheila Heredia	Miembro	829-906-3860
Lic. Aracelis Belén	Miembro	829-806-3995
Dra. Vesaria Manzueta	Miembro	829-839-2178
Dr. Cristian Pérez	Miembro	849-880-4636
Lic. Ligia Taveras	Miembro	809-802-8437
Dra. Anny Kery	Miembro	849-260-9459
Sr. Gladis Mota	Miembro	829-882-2849
Lic. Adalgisa Castillo	Miembro	809-986-7583
Ramón Antonio Chivilli	Miembro	809-492-8761







23. CAPACITACIONES

Se llevará a cabo un sinnúmero de entrenamientos a todo el personal (colaboradores) del centro para a los mismos

Entre los que ellos:

- Combate a incendios y manejos de Extintores
- RCP básico e inmovilización
- Taller de evacuación

Para lo mismo se creara un cronograma de los talleres a impartir en el año

Combate a incendios, manejos de Extintores y evacuación

FECHA/ HORA	PARTICIPANTES	LUGAR
31/1/2022	PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y	SALON AREA DE CALIDAD
01:00 AM - 2: 30	DIRECCION	
AM		
02/2/2022	ATENCION AL USUARIO, FACTURACION,	SALON CAMBIO DE TURNO
1:00 PM- 2:30 PM	ESTADISTICA, TECNOLOGIA.	
7/2/2022	IMÁGENES, SEGURIDAD, LABORATORIO,	SALON CAMBIO DE TURNO
10:00 AM - 11: 30	FARMACIA. BANCO DE SANGRE	
AM		
1/2/2022	EMRGENCIA, ENFERMERIA, PARAMEDICOS,	SALON CAMBIO DE TURNO
10:00 AM - 11: 30	YESO Y TEC. EN TRANPORTE SANITARIO.	
AM		
10/2/2022	AVANZADAS, COCINA, LAVANDERIA,	SALON CAMBIO DE TURNO
10:00 AM - 11: 30	MANTENIMIENTO.	
AM		
14/2/2022	UCI, UCIN, CIRUGIA, AISLAMIENTO,	SALON CAMBIO DE TURNO
10:00 AM - 11: 30	PATOLOGIA.	
AM		

C/ El Desvió de Máquinas Pesadas, Cara Linda, Monte Plata Tel 829-243-5101





www.hospital angel contrer as.gob.do



RCP BASICO, INMOVILIZACION

FECHA / HORA	DEPARTAMEN	LUGAR
18/2/2022	PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y DIRECCION	SALON CAMBIO DE
10:00 AM		TURNO
21/2/2022	ATENCION AL USUARIO, FACTURACION, ESTADISTICA,	SALON CAMBIO DE
10:00 AM	TECNOLOGIA.	TURNO
22/2/2022	IMÁGENES, SEGURIDAD, LABORATORIO, FARMACIA.	SALON CAMBIO DE
10:00 AM	BANCO DE SANGRE	TURNO
25/2/2022	AVANZADAS, COCINA, LAVANDERIA, MANTENIMIENTO.	SALON CAMBIO DE
10:00AM		TURNO

24. ANEXOS

Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres

Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria

Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de

Contacto y dirección

Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de

Respuesta

Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital

Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad

Plan de expansión con mapa de áreas de expansión

Plan de capacitación

Cronograma de reuniones

Cartera de servicios

Procedimientos operativos

Planes de contingencia





